

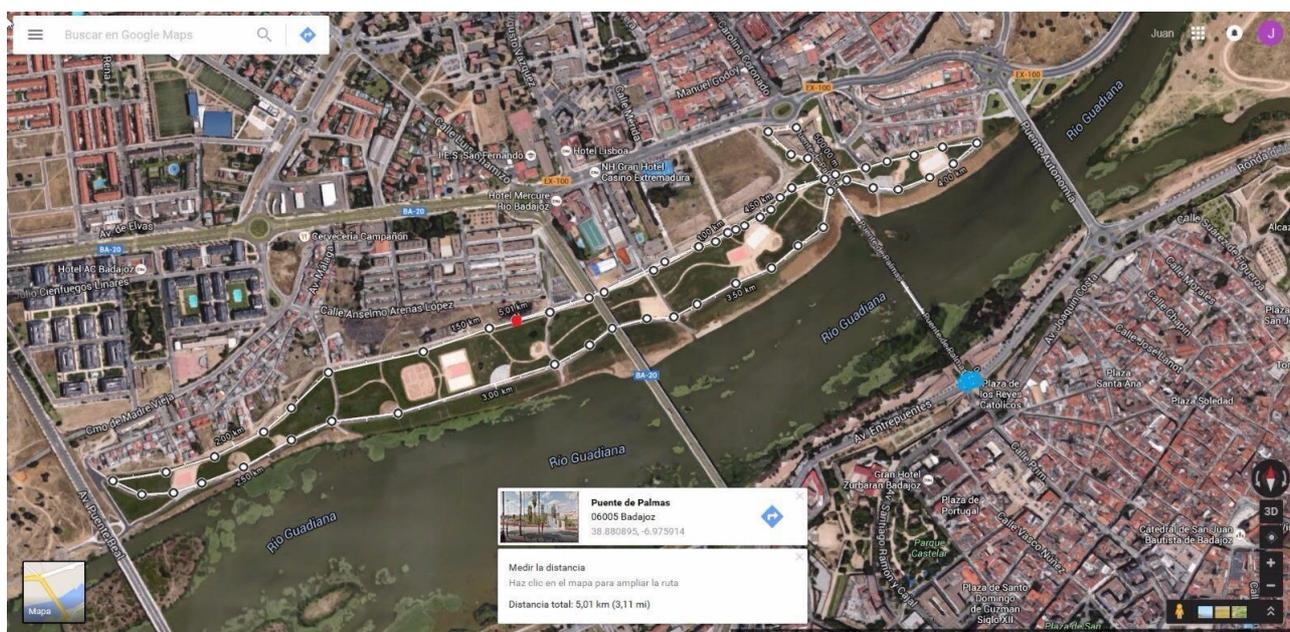
REGLAMENTO

FECHA, LUGAR y RECORRIDO:

El sábado 6 de Julio de 2019, a las 10:00h, se celebra en la localidad de Badajoz, la **“IV Carrera Popular Conmemorativa del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio”**.

Prueba organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa montadora de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito de asfalto, con salida junto a Puerta Palma y llegada a zona Moreras (mismo Parque), Badajoz.



El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización. Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de 5.000 metros **de 1 hora**.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net

PARTICIPANTES:

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Se garantizará la participación de los 500 primeros inscritos.

CATEGORIAS: (masculinas y femeninas)

- General Masculina (edad mínima 16 años)
- General Femenina (edad mínima 16 años)

Carreras Infantiles:

- Carrera de 1.500 metros (de 11 a 15 años)
- Carrera de 1.000 metros (de 7 a 10 años)
- Carrera 500 metros (de 5 y 6 años)
- Carrera 100 metros (de 0 a 4 años)

HORARIOS:

- La recogida de dorsales se hará de 08:30 a 09:30 horas.
- Se dará salida a las 10:00 horas.

INSCRIPCIONES Y FORMA de PAGO:

El periodo ordinario de inscripciones será del 15 de Mayo al 5 de Julio de 2017 a las 14:00 horas.

Habrà un precio de inscripción de 5,00€.

Para las carreras infantiles el precio de inscripción será de 3,00€.

Se podrá realizar la inscripción de forma on-line en www.pulsaciones.net

RECOGIDA de DORSALES:

Los dorsales se podrán recoger el día de la prueba de 08:30 a 09:30 horas en la carpa habilitada para ello junto a la zona de salida y meta de la carrera.

TROFEOS y MEDALLAS:

Para las categorías de adultos se otorgarán los siguientes trofeos:

1ª Clasificada general femenina
2ª Clasificada general femenina
3ª Clasificada general femenina
1º Clasificado general masculina
2º Clasificado general masculina
3º Clasificado general masculina

1ª Clasificada colegiada
2ª Clasificada colegiada
3ª Clasificada colegiada
1º Clasificado colegiado
2º Clasificado colegiado
3º Clasificado colegiado

Para los participantes de las carreras infantiles habrá medallas para todos.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que:

- ✚ no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- ✚ No tenga la hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada, con letra clara o falten datos indispensables para su participación.

RECLAMACIONES:

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo depósito de 60€.

CONTROL DE CARRERA:

El control se realizará por jueces designados por la organización.

SERVICIOS MÉDICOS:

Habrà un servicio médico de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancias medicalizadas y/o médico

AVITUALLAMIENTO:

Existirá un avituallamiento post-meta.

GUARDA-ROPA:

Habrà un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación. El horario será de 09:00h a 12:00h.

SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

OBSEQUIOS y REGALOS:

A todos los participantes se les obsequiará con una camiseta conmemorativa de la prueba con la recogida del dorsal.

DERECHO a la IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

ORGANIZA:



i l u s t r e
c o l e g i o
ABOGADOS
de **BADAJOS**

EMPRESA MONTADORA:

